



La razón por la cual la parashá está dedicada a los hijos de Aharón

"Y habló Hashem a Moshé después de la muerte de los dos hijos de Aharón, cuando [éstos] ofrendaron delante de Hashem y murieron" (Vaikrá 16:1).

Cabe meditar y preguntar: ¿por qué esta parashá se llama "Ajaré mot [shené bené Aharón]" ("Después de la muerte [de los dos hijos de Aharón]"), si dicho evento solo se menciona en el primer versículo y no se vuelve a mencionar en ninguna otra parte en todo el resto de la parashá, ya que todo el resto de la parashá trata acerca de temas del Mishcán? A simple vista, lo apropiado habría sido que esta parashá llevara el nombre del Mishcán o algo relacionado con él. ¿Por qué esta parashá fue nombrada según lo que les sucedió a los hijos de Aharón, cuando todo el pasaje que trata al respecto se encuentra detallado en parashat Sheminí?

Para poder dilucidar esta dificultad, primero debemos saber que existen diversas explicaciones entre los comentaristas acerca de cuál fue la falta de los hijos de Aharón. Hay quien dice que fueron castigados por el hecho de que sirvieron en el Mishcán siendo aun solteros. Hay quien dice que se debió a que entraron ebrios al Mishcán. Y hay quienes dicen que agregaron un fuego que no se les había sido ordenado que ofrendaran. Hay también quien dice que fueron castigados porque instruyeron halajá delante de su Maestro. Incluso hay quien dice que recibieron la muerte como castigo porque fueron descarados en lo que respecta a Moshé y Aharón, pues dijeron: "¿Cuándo se morirán estos viejos, y seremos nosotros los que dirigiremos al pueblo en su lugar?".

Hemos de explicar que, de cada uno de sus actos, los hijos de Aharón no fueron culpables, merecedores de la pena de muerte, pero como "agregaron la gota que colmó el vaso", Hashem los castigó.

Los hijos de Aharón habían ofrendado el incienso delante de Hashem —a pesar de que no se les había pedido que lo hicieran—, ya que ellos temieron que los Hijos de Israel fueran a acostumbrarse a la presencia de la Shejiná en medio de ellos, en el Mishcán, y prontamente fueran a caer en la ligereza, y a incurrir en el irrespeto a la Shejiná, lo cual provocaría que los Hijos de Israel fueran castigados. Así como los Hijos de Israel se habían acostumbrado a la presencia de Moshé Rabenu y de Aharón entre ellos, lo cual había provocado como consecuencia que no les guardaran el respeto debido, y los había llevado a tener el descaró de dirigirse a ellos con reclamos duros y exigencias, los hijos de Aharón pensaron que, de la misma forma, incluso en lo que respecta al Mishcán, los Hijos de Israel iban a llegar a acostumbrar-

se a la permanencia de la Shejiná entre ellos y —jas veshalom— iban a incurrir en algún irrespeto. Debido a esto, los hijos de Aharón, con gran abnegación, quisieron llevar a cabo un acto que los convirtiera en culpables y merecedores de la pena de muerte, de modo tal que ello le dejara en claro al pueblo cuánto hay que cuidarse del respeto que se le debe al Mishcán y a la Shejiná, con todo el rigor de la ley.

Del dicho pasaron al hecho. Los hijos de Aharón entraron al Mishcán y ofrendaron un incienso, un fuego extraño que no deberían haber ofrendado, y así su alma fue quemada. Cuando los Hijos de Israel se percataron de lo ocurrido, de inmediato, se llenaron de temor y miedo, y fueron meticulosos en cuanto al respeto debido al Mishcán.

Los hijos de Aharón actuaron con enorme abnegación y preocupación por toda la congregación de Israel. Por ello, Hakadosh Baruj Hu dijo (Vaikrá 10:6): "Toda la Casa de Israel llorará el fuego que encendió Hashem". Asimismo, Hakadosh Baruj Hu instruyó que el fuego del que se habla en el Mishcán fuera llamado en nombre de la muerte de los hijos de Aharón, con el fin de elevar aquella tragedia como señal y destacar que todo el honor que los Hijos de Israel le rindieron al Mishcán —y, posteriormente, al Bet Hamikdash— fue establecido por el mérito de los hijos de Aharón, quienes despertaron la conciencia general al respecto.

Encontré que nuestros Sabios, de bendita memoria, dijeron que la partida de los Tzadikim es difícil sobrellevar como lo es sobrellevar la destrucción del Bet Hamikdash, y que la muerte de los Tzadikim expía los pecados. Y, a mi humilde parecer, debido a que Nadav y Avihú entregaron su alma por la gloria del Mishcán a fin de que no fuera menospreciado por los Hijos de Israel, es posible decir que ellos fueron equiparados al Mishcán: así como el Mishcán expía, de la misma forma, la muerte de Nadav y de Avihú fue en concepto de expiación. Por lo tanto, Ajaré Mot es la parashá que se lee en Yom Kipur, porque, así como la destrucción del Bet Hamikdash expió al Pueblo de Israel, de la misma forma, la muerte de los hijos de Aharón fue una expiación para el Pueblo de Israel.

Y aquello que citamos anteriormente, acerca de que los hijos de Aharón murieron porque "agregaron la gota que colmó el vaso", se puede explicar que Hakadosh Baruj Hu nunca toma el alma de una persona de inmediato, sino solo cuando la persona "llena el vaso" con pecados delante de Él. Nosotros no tenemos el poder de captación como para comprender cuáles fueron los pecados de los hijos de Aharón. Y ya está

dicho (Vaikrá 10:3): "Con Mis cercanos, he de ser glorificado", lo que da a entender que los hijos de Aharón eran Tzadikim y cercanos a Hashem. Pero, de todas formas, este asunto viene a despertar nuestra conciencia y hacernos saber que el hombre tiene que hacer teshuvá por todas sus acciones, grandes y pequeñas, para que no se sumen e incrementen sus pecados, y Hakadosh Baruj Hu lo castigue entonces de forma dura y difícil.

Debemos saber que Hakadosh Baruj Hu nunca se cobra de la persona de inmediato, sino que primero le envía señales e indicios para llevarla a hacer teshuvá. Al principio, puede ser que se le rompa el saco; después, puede ser que el motor del carro le deje de funcionar en medio del camino; más adelante, puede ser que le llegue una enfermedad ligera. Y si después de todo esto, la persona no retorna de su sendero de maldad, Hakadosh Baruj Hu le envía una tragedia dolorosa, con la esperanza de que después de ella la persona se despierte de su letargo espiritual y retorne a Hashem, su Dios. (Véase el Tratado de Kidushín 20a).

Encontramos algo similar en el caso de quien hablaba lashón hará, que no recibía de inmediato el castigo de tzaráat sobre su ser, sino que primero encontraba manchas de tzaráat sobre las paredes de su casa, luego sobre su ropa; y si después de esto, la persona no hacía teshuvá por lo que había hablado, Hakadosh Baruj Hu le enviaba las manchas de tzaráat sobre su propia carne (Rambam, Hiljot Tum-at Tzaráat 16:10).

Y, como hemos dicho anteriormente, lo que más perturba en el servicio de Hashem es la costumbre y la rutina. Muchas veces, tenemos el corazón insensible hacia lo que es bueno y a las personas que nos rodean, por cuanto estamos acostumbrados a ello, al punto que es natural para nosotros que todo aquello, en la circunstancia en la que se encuentra, así debe ser. Solo cuando vemos a una persona andando en muletas, o con un bastón de ciego, recién ahí nos despertamos para agradecerle a Hashem Yitbaraj por el hecho de poder caminar sin ayuda y estar sanos y saludables, y poder ver con nuestros ojos todo lo que sucede a nuestro alrededor.

Hakadosh Baruj Hu concordó con lo que hicieron los hijos de Aharón; y por esa razón, dedicó esta parashá a lo que les sucedió a ellos. Les dedicó a los hijos de Aharón la parashá que trata acerca de la santidad del Mishcán, que tan importante había sido para ellos y que tanto habían venerado, a aquellos que fueron el medio por el cual fue santificado el Nombre de Hashem, en condición de "Con Mis cercanos, he de ser glorificado".

Argentina • Jevrat Pinto

Viamonte 2715

1213 Buenos Aires • Argentina

Tel: +5411 4962 4691 hevratpinto@gmail.com

México • Or Jaim Vemoche

Fuente de Trevi 218

Tel +5559900579 jkursion@aol.com

Mexico City - Mexico

Ashdod • Orh 'Haim Ve Moshe

Rehov Ha-Admour Mi-Belz 43 • Ashod • Israel

Tel: +972 88 566 233 • Fax: +972 88 521 527

orohaim@gmail.com

Ra'anana • Kol 'Haim

Rehov Ha'ahouza 98 • Ra'anana • Israel

Tel: +972 98 828 078 • +972 58 792 9003

kolhaim@hpinto.org.il

Gracias a la bondad Divina

el Rab *shlita* se encuentra en Eretz HaKodesh y estará en Jerusalem, Ashdod y Raanana Para ahorrar esperas y molestias a quienes vengán a encontrarse con el Rab *shlita*, por favor fijar cita anticipadamente

Con la bendición de la Torá
La dirección



Hilulá del Tzadik

12 - Ribí Susu Yosef Hacohén, Rabino de Gabes, Túnez.

13 - Ribí Yaakov Abulaña, jefe del Bet Din de Tiberia.

14 - Ribí Tzadka Harari Hacohén.

15 - Ribí David Yehudaioff.

16 - Ribí Refael Eliahu Abbo, fundador de Otzar Hatorá en Marruecos.

17 - Ribí Eliahu Jaim Moré, Rabino de Teherán.

18 - Ribí Shalom Buzaglo, autor de Mikdash Mélej.

Siguiendo sus Huellas

Chispas de fe y confianza de las notas personales de Morenu veRabenu Rabí David Jananía Pinto shlita

Una lección de musar

Un bajur yeshivá me preguntó: “Rabí David, ¿por qué siento que no tengo suficiente fe en Dios? Estoy todo el día estudiando Torá, pero no puedo concentrarme, porque todo el tiempo estoy preocupado por esto”.

Le pregunté cómo pensaba que se podía explicar ese extraño fenómeno. Pensó unos momentos y me respondió que le parecía que su falta de fe se debía a que los rabinos de la yeshivá no les daban a los estudiantes suficiente musar.

Su sinceridad me permitió comprender las palabras de nuestros Sabios de una nueva forma. La Mishná (Avot 3:17) afirma: “Si no hay dérej éretz, no hay Torá”. Dérej éretz se refiere al musar, a la ética que precede a la fe y al cumplimiento de las mitzvot. A través del musar, uno aprende a cumplir las mitzvot con la actitud correcta, con temor y amor a Dios.

Pasó el tiempo, y una vez vino a verme un judío observante de la Torá y las mitzvot. Me dio la mano y, con una sonrisa, me preguntó si me acordaba de él.

Por cuanto no guardaba de él el menor recuerdo, me disculpé por mi falta de memoria y le dije que no me acordaba de su rostro, pero agregué de inmediato que él no era el único a quien yo no recordaba, ya que se me hace difícil recordar a todo el público que viene a verme cada día.

Aquel judío aceptó mis disculpas y me dijo que doce años atrás, cuando todavía se encontraba alejado del cumplimiento de las mitzvot, él había escuchado una de mis charlas de refuerzo y de musar, y no hacía mucho tiempo que él había vuelto a recordar mis palabras y decidido hacer un cambio significativo en su vida, retornando a Hashem en completa teshuvá.

Esta anécdota me reforzó mucho. ¡Vean cuán grande es la influencia de una charla de musar! Aun cuando no hubiera surtido su efecto de inmediato, muchos años, esa misma charla tuvo después el poder de hacer que un judío hiciera un cambio y retornara su corazón a su Padre Celestial.

Haftará



“Vaihi devar Hashem: ‘Veata ben Adam...’” (Yejezkel 22).

La relación con la parashá: el Profeta clama por los pecados de Israel, lo cual es como el tema de la parashá en la que se les advierte a los Hijos de Israel no hacer como las abominaciones de las naciones.

En las congregaciones ashkenazíes, se lee “Haló kivrú Cushim” (Amós 9), en donde se relata acerca del exilio del reino de Israel debido a los pecados de la generación, de la misma forma, como se menciona en la parashá: “para que no os vomite la Tierra por haberla impurificado”.

SHEMIRAT HALASHON

¿Qué es un habla del que se obtiene un buen provecho?

Para que lo que uno vaya a decir sea considerado como un habla que tiene provecho, y le esté permitido decirlo, tiene que cumplir cuatro condiciones:

1. Sea de ayuda para aquel de quien se habla, como sopesar con una persona acerca de las malas cualidades de fulano para poder ayudar a ese fulano a mejorar sus cualidades.
2. Sea de ayuda a aquellos que están mal influenciados por la conducta de aquel fulano.
3. Le provea ayuda a quien fue afectado o dañado por aquel fulano física, emocional o económicamente. O para proteger a las personas para que no sean dañadas por aquel fulano en el futuro, lo cual incluye advertir a aquellos que están a punto de formar una sociedad de negocios con dicho fulano y no tienen idea acerca de su conducta.
4. Sea de ayuda a los demás y aprendan de los errores de aquel fulano.

Entonces, ¿de quién era el paquete de waffles?

La Torá nos abre una claraboya de pensamiento original con el precepto de: “juzgarás a tu prójimo con justicia”. Nuestros Sabios, de bendita memoria, ya nos explicaron que este precepto se aplica cuando uno ve que una persona no se está conduciendo de la forma debida, y dicha conducta es sorprendente a los ojos de uno. Tenemos la obligación de buscar la forma de defenderlo de cualquier pensamiento negativo en nuestra mente, y evitar pensar mal de él; activar los engranajes del cerebro y nuestra forma de pensar para mantener a dicho sujeto en una luz positiva, a pesar de su forma de conducirse. Debemos mantenerlo en calidad de inocente ante nuestros ojos, a pesar de que su conducta despierte sospechas y asombro.

Esta cualidad tan noble y excelsa también tiene una característica particular: principalmente, contrario a lo que es normal, no se trata de una buena cualidad que la Torá nos recomienda que deberíamos adoptar ni de una virtud extraordinaria que la Torá recomienda cultivar. Se trata de una mitzvá, un precepto de realización en todo sentido y aspecto, como lo es la recitación del Shemá Yisrael cada mañana. Más aún, incluso cuando en el pasado, no nos hayamos conducido de tal forma (no hayamos juzgado para bien al compañero), y ya hayamos establecido en nuestra mente que la personalidad de dicho

fulano no es de lo más positiva debido a su comportamiento, aun así, en ese mismo momento estamos obligados a cambiar nuestra forma de pensar y voltear nuestro punto de vista respecto de él, y encontrarle sus puntos buenos.

Sucedió que, en un hospital, entró un judío a la sala de espera de una de las alas para esperar su turno con el médico; se sentó y colocó a su lado una bolsa en la que traía los documentos médicos que tenía que mostrar, así como también un paquete de waffles que había traído como vianda para el camino.

Dicho judío salió por un momento, dejando atrás la bolsa en su lugar, y sentado en la silla contigua, había otro judío esperando. Cuando regresó el judío que había salido, no podía creer lo que tenía frente sus ojos: aquel judío que

estaba sentado en la silla contigua sostenía en la mano el paquete de waffles, del cual se servía con deleite... El corazón del primero comenzó a latir fuerte ante el descarado de aquel judío de robarle sus waffles a plena luz del día, waffles que había dejado dentro de su bolsa particular por tan solo unos instantes, y aquel, que seguramente codició los waffles, se los había apropiado descaradamente, y se los estaba terminando.

El primer hombre se apresuró a sentarse al lado del descarado, metió su mano en el paquete de waffles y tomó uno. Aquel hombre que sostenía el paquete de waffles no se sorprendió, y continuó comiendo ansiosamente del paquete de waffles que tenía en la mano. Aquella escena era cómica y extraña a la vez: dos completos extraños comiendo juntos de un solo paquete de waffles como si fuera de los dos, en una especie de competencia para ver quién lograba comer más.

Cuando quedó un solo waffle en el paquete, el primer hombre estaba seguro de que, por lo menos, aquel extraño se iba a contener y no iba a comer el último de los waffles. Pero eso no sucedió. Con el mayor de los descaros, aquel hombre metió la mano hasta el fondo del paquete y tomó el último de los waffles. No quedó sino el paquete vacío para tirar a la basura...

Los ojos del primer hombre se llenaron de ira por la conducta irreverente y descarada de aquel extraño, carente del menor indicio de buenos modales. Pero todo se aclaró cuando salió el médico y llamó al primer hombre para que entrara, pues había llegado su turno.

Cuando se levantó para entrar donde el médico, tomó la bolsa que había traído consigo, para sacar los documentos que tenía que presentar, y de pronto, se le oscureció el panorama, empalideció y un gran temblor incontrolable lo embargó, cuando al introducir su mano en la bolsa encontró intacto su paquete de waffles; nadie se los había robado. Resulta, entonces, que había sido él mismo quien, carente de buenos modales y con descarado total, había comido del paquete de waffles que le pertenecía legalmente al otro hombre... ¡Y él mismo había tenido el descarado de considerarlo un ladrón!

Esta anécdota, que figuró en el boletín Vavé Haamudim, esclarece y advierte: nunca podremos llegar a saber qué es lo que provoca que fulano se comporte de tal o cual forma; nunca podremos establecer si la justicia está de su parte, o hasta qué punto. Lo único que podemos hacer es cumplir “juzgarás a tu prójimo con justicia”, juzgar al prójimo para bien, tratar su comportamiento con justicia y rectitud. ¡Esto es todo lo que está en nuestras manos hacer!

Divré Jajamím





Perlas de la parashá

Lo sucio se convirtió en limpio y brillante

“Porque en este día se os expiará, para purificaros de todas vuestras faltas; ante Hashem, os purificaréis” (Vaikrá 15:30).

¿Por qué hace falta más “pureza” después de la “expiación”?

El autor de Hactav Vehakabalá esclarece:

Ya dijeron nuestros Sabios, de bendita memoria (Tratado de Yomá 86b), que el arrepentimiento tiene el poder de convertir en méritos las transgresiones cometidas intencionalmente. Y he aquí que el término tahará (טהרה: ‘pureza’) tiene dos acepciones: una, la remoción de la inmundicia y el afrecho, como se hace con el oro puro, que está libre de cualquier elemento que no sea oro; la segunda, brillo y lustre, como dice el versículo (Shemot 24:10): “Y [era claro] como el propio cielo puro”.

En contraste con estas dos acepciones, el versículo dice: “para purificaros de todas vuestras faltas; ante Hashem, os purificaréis”; es decir, si vosotros hacéis vuestro esfuerzo para purificaros y remover de vosotros todo desperdicio e inmundicia de las faltas y transgresiones, entonces, “Porque en este día se os expiará, para purificaros”, Hashem removerá y limpiará todas vuestras transgresiones; y no solo eso, sino que la suciedad misma se convertirá en brillo y lustre, porque las transgresiones intencionales se convertirán en méritos.

No desesperarse de nada de lo que sucede en el mundo

“Y cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu tierra segada” (Vaikrá 19:9).

El versículo previo concluye diciendo: “La tal persona será eliminada de su pueblo”. El Or Hajaím Hakadosh explica que, con la yuxtaposición a este versículo, la Torá viene a insinuarle a la persona que cometió una transgresión intencionalmente —con la que se hizo merecedor de la pena de caret (ser eliminado de su pueblo)— que no debe decir: “Ya no tengo que cuidarme más de no hacer el mal, pues, de todas formas, ya me merecí el caret”.

Por eso, la Torá continuó y dijo: “Y cuando siegues la mies de tu tierra”, aun cuando la persona se haya provocado a sí misma “segar la mies de su tierra” (es decir, la pena de caret), a pesar de ello, “no segarás hasta el último rincón de ella ni [la] espigarás” con más y más actos malos, porque el castigo de caret no recae sobre toda el alma de la persona, sino solo sobre aquella rama del alma a la que está asignada la mitzvá que transgredió, pero todavía le quedan muchas otras ramas conectadas a su raíz. Y por cuanto es así, cada alma del Pueblo de Israel tiene raíces en los mundos superiores que se paralelan con las mitzvot de la Torá. Por ello, aun cuando una rama haya sido cortada, aún le quedan muchas otras ramas en su alma que tiene que cuidar para que no le sean cortadas.

Por lo tanto, la Torá ordenó “Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón” con tantas transgresiones, porque Hashem Yitbaraj desea que, con aquella siega que quedare, la persona tome conciencia y retorne en teshuvá ante Hashem. Ya dijeron nuestros Sabios, de bendita memoria (Tratado de Yomá 86a), que aun cuando la persona haya transgredido prohibiciones que le acreditan la pena de caret o muerte por el Bet Din, puede expiar dichas transgresiones, y el arrepentimiento será tan poderoso que llegará hasta el Trono de Gloria.

Juzgar para bien, aun cuando se trate de un ladrón

“Para bien juzgarás a tu pueblo” (Vaikrá 19:15).

Se cuenta acerca de Ribí Zálmale de Volozhin que, una vez, cuando estaba en el mikvé, se percató de que su camisa había desaparecido. Entonces, se puso el saco sin la camisa, y así regresó a su casa.

Cuando entró, su esposa se dio cuenta de que le faltaba la camisa, y le preguntó al respecto: “Ribí Zalman, ¿dónde está tu camisa?”.

Él le respondió: “Por lo visto, algún pobre en el mikvé me la cambió por equivocación”.

“¿Y por qué no tomaste la camisa de él?”, preguntó asombrada su esposa.

“Porque él se olvidó de dejarla...”.

Del Tesoro

Enseñanzas de Morenu veRabenu
Rabí David Jananía Pinto shlita



El poder de la influencia

“Como los actos de la tierra de Egipto, en la cual os asentasteis, no hagáis, ni como los actos de la tierra de Kenaan, a donde Yo os llevo, no hagáis, y según sus estatutos, no sigáis” (Vaikrá 18:3).

¿Acaso se nos podría ocurrir que el Pueblo de Israel, el pueblo elegido que recibió la Torá, quisiera ir por el sendero de los estatutos de las naciones? Y, más aún, ¿acaso podríamos pensar que los Hijos de Israel quisieran seguir el sendero de los difíciles estatutos de las abominables naciones de Egipto o Kenaan? Y, como es sabido, los Hijos de Israel ameritaron ser redimidos de Egipto por el hecho de que no cambiaron sus nombres, su vestimenta ni su idioma, y porque no se mezclaron en el seno de Egipto. Siendo así, ¿por qué Hakadosh Baruj Hu se apresuró a ordenarle a Israel que no anduviera por los senderos de las demás naciones, si los Hijos de Israel ya le habían demostrado que se habían cuidado mucho de no hacerlo y de mantener su identidad judía?

A mi parecer, aquella orden que dio Hakadosh Baruj Hu se puede comparar al hecho de ordenarle a un rico que se cuide de no conducirse como un pobre. Entonces, así como no hay necesidad de ordenarle al rico que no se comporte como un pobre, ¿por qué vio la Torá la necesidad de ordenarle al pueblo elegido que no se condujera como las indecentes y abominables naciones del mundo?

Esto se puede esclarecer de acuerdo con lo dicho: “El ojo ve y el corazón codicia” (véase Rashí en el versículo Bamidbar 15:39). La norma es que los ojos son atraídos por los deseos materiales; y a pesar de que una persona no quiera comportarse de acuerdo con todo lo que ven sus ojos, de todas formas, el corazón sale con rapidez en contra de su voluntad, y, antes de darse cuenta, la persona se encuentra transgrediendo tanto las prohibiciones ligeras como las graves. Siendo así, está claro ante todos que los Hijos de Israel, por cuenta propia, no deseaban ni buscaban ir en pos de los estatutos de las naciones. Pero como Hakadosh Baruj Hu examina el interior del ser humano, sabe bien y conoce la naturaleza de la persona, y por eso, les dio aquella orden a los Hijos de Israel de no ir en pos de las naciones. Y a pesar de que los Hijos de Israel, por cuenta propia, no deseaban parecerse a las naciones, de todas formas, por cuanto iban a ver los actos de aquellas naciones e iban a meditar al respecto, podrían llegar, poco a poco, a ir detrás de aquellas naciones, y llegar a realizar los mismos actos que ellas.

Y cuando los Hijos de Israel estaban en Egipto, Hakadosh Baruj Hu les proveyó un cuidado particular y una protección especial para que no llegaran a impurificarse en el seno de los egipcios. Hakadosh Baruj Hu sabía que con solo dar un paso más, los Hijos de Israel iban a traspasar el cincuentavo portón de impureza, y una vez atravesado ese umbral, no había regreso atrás; la caída hubiera sido inevitable y no habrían podido salir de Egipto. Por eso, Hashem los cuidó especialmente y los protegió, pues ya habían atravesado cuarenta y nueve portones de impureza, y de no haberse abstenido de casarse y asimilarse entre los egipcios, no hubiera habido forma de rescatarlos de dicha caída.



A Hakadosh Baruj Hu le interesa ser tu amigo

¿Sois buenos amigos? ¡Acepten un amigo más!

La parashá de esta semana está intrínsecamente relacionada con los días maravillosos en los que se lee esta parashá, los días de la Cuenta del Ómer, días en los que se espera de nosotros que corrijamos nuestras cualidades y nuestra conducta para con el prójimo.

La cualidad del amor hacia el compañero, la fraternidad entre los hombres, es muy deseable, tal como lo expresó el Admor de Ruzhin, acerca del versículo que se encuentra en la parashá: “Y amarás a tu prójimo como a ti mismo; Yo soy Hashem” (Vaikrá 19:18), porque cuando dos judíos se aman mutuamente de todo corazón, y están dispuestos a hacer todo uno en favor del otro, en condición de “y amarás a tu prójimo como a ti mismo”, Hakadosh Baruj Hu les dice: “Yo soy Hashem”; y con esto, Hashem les quiere decir a unos amigos como éstos: “Yo estoy interesado en posarme entre vosotros y sumarme —por así decirlo— a su amistad”.

El Gaón y Tzadik, Ribí Arié Shechter, zatzal, cuenta en su libro Arié Shaag, acerca de dos amigos abnegados, uno para con el otro, amigos fieles de corazón y alma. Una vez, unos maleantes tramaron una calumnia en contra de uno de ellos, y dicha calumnia acabó llevando a uno de los amigos delante del tribunal, y fue juzgado y sentenciado a muerte.

El amigo fiel no escatimó el menor esfuerzo en tratar de salvar a su amigo de la dura sentencia, y recurrió a todo recurso que estuvo a su alcance para tratar de demostrar su inocencia. No obstante, lamentablemente, todos sus esfuerzos fueron en vano.

Antes de la ejecución, le preguntaron a la víctima, como era la costumbre, cuál

era su última voluntad sobre la tierra antes de que lo ejecutaran.

El sentenciado pidió que le permitieran ir donde su familia, donde su esposa e hijos, quienes se encontraban en otra ciudad, para despedirse de ellos antes de morir. Pero su petición le fue negada por la obvia probabilidad que existía de que aprovechara el largo viaje para escaparse y desaparecer.

Pero justo entonces, intercedió su fiel amigo y dijo: “Yo estoy dispuesto a tomar su lugar en la cárcel en garantía hasta que mi amigo retorne de su ciudad, después de despedirse de su familia. ¡Y si él no regresare, estoy dispuesto a subir a la horca en su lugar!”.

Muchos fueron los que trataron de disuadir a aquel hombre de tan absurda y peligrosa decisión, pero aquel estaba empeñado en llevarla a cabo, debido a su amor y fidelidad hacia su querido amigo. Así, entró a la cárcel con el fin de que su buen amigo pudiera ver por última vez a su querida familia y despedirse de ellos antes de morir. Y el amigo partió hacia su ciudad.

Llegó el día en el cual el acusado debía regresar para subir a la horca y consumir su castigo, ¡pero aquel hombre no llegó! Todos los consejeros y los sabios del reino se lamentaron del amigo que estaba en la cárcel, y le dijeron: “¿Acaso no te lo advertimos? ¡Te dijimos que él no iba a regresar!”. Pero el buen amigo les rebatió: “Por lo visto, mi amigo ha tenido alguna complicación de fuerza mayor que le ha impedido regresar, porque, de lo contrario, ¡no me cabe la menor duda de que habría regresado! ¡Aun cuando él no logre regresar a tiempo, estoy dispuesto a morir en su lugar!”.

Llegó la hora cero. El acusado no había regresado todavía para recibir su castigo, de modo que el fiel amigo era el que iba a tomar su lugar en la horca.

En el último minuto, cuando la soga ya rodeaba el cuello del amigo, llegó un jinete a todo galope, a la plaza. El caballo que montaba se desmoronó de cansancio en el lugar, y de su boca, brotaba espuma. El jinete, que no era otro sino el acusado, saltó gritando: “¿¡Llegué a tiempo!?! ¡No puede ser que haya llegado tarde! ¡Mi buen amigo tiene que

estar con vida! Por fuerza mayor, me vi retrasado en el camino. ¡Hice todo lo posible para llegar a tiempo para que mi buen amigo no muriera en mi lugar!”.

Los dos amigos irrumpieron en llanto, abrazándose, pero seguido empezaron a debatir. El amigo que estaba por subir a la horca le dijo: “¡Ya me iban a ejecutar! Estaba convencido de que iba a dejar este mundo, de modo que ¡me deben ejecutar de todas formas! Y tú debes retornar a tu familia, a tu esposa y tus hijos, y seguir viviendo”.

No obstante, el acusado arguyó: “¡Yo soy quien fue sentenciado a muerte! ¡Que no se te ocurra morir en mi lugar!”. Se dirigió al verdugo y le dijo: “¡Liberen a mi amigo ya, y que se vaya en paz! ¡Soy yo el que debe subir a la horca, pues yo recibí la sentencia!”.

La escena resultó interesante, y atrajo la atención de todos. El verdugo no sabía a quién ejecutar, de modo que pidió que le llevaran el caso al rey y que él tomara la decisión final. Al escuchar las circunstancias, el rey ordenó que se presentaran los dos amigos delante de él. Los dos amigos fueron llevados al palacio ante el rey, y éste les dijo que explicaran lo que había sucedido y le dijeran toda la verdad.

Los amigos le contaron al rey toda la verdad: “Somos buenos amigos y nos amamos de todo corazón y con toda el alma. Cada uno de nosotros está dispuesto a dar la vida para salvar la del otro. Pero lo cierto es que ninguno de nosotros es culpable de las acusaciones por las que se dio el juicio. ¡Somos inocentes!”.

Dichas palabras llegaron al corazón del rey, quien dijo con entusiasmo: “Yo estoy dispuesto a absolverlos de toda acusación con la condición de que me incluyan en el pacto de vuestra amistad. ¡Yo quiero mucho ser el tercer amigo entre vosotros!”.

Esto es lo que quiere decir el versículo: “Y amarás a tu prójimo como a ti mismo”, es decir, si tú amas a tu amigo como te amas a ti mismo, entonces, “Yo soy Hashem”, Hakadosh Baruj Hu —por así decirlo— se suma a esa amistad sagrada.